

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, cinco de octubre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalles Rojas.

Ministro suplente don Jaime Cruces Neira.

Abogado integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala).

No integran hoy; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por encontrarse con permiso compensatorio; la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar con feriado legal; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse ausente, en virtud de lo dispuesto por resolución de 7 de septiembre de 2026, dictada en AD N°411-2026 de la Excma. Corte Suprema; la ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida, por hacer uso de permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; el ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda, por desarrollar visita de tribunales y, el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Rodrigo Adolfo Rojas Espinoza
Jefe unidad control de gestión y coordinación
Corte de Apelaciones de Talca
Cinco de octubre de dos mil veintiséis
08:34 UTC-3





Carlos Enrique Carrillo González
Presidente
Corte de Apelaciones de Talca
Cinco de octubre de dos mil veintiséis
08:29 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: KRHNBVRGPK